CONTRATO ABIERTO Nº 020/2015

Entre la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA, domiciliada en el Campus Universitario – San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Prof. Arq. Ricardo Meyer C., con Cédula de Identidad N° 492.341. , denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma MAES S.R.L., con R.U.C.Nº. 80066580-5, domiciliada en Dr. Machain esq. Boggiani de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Esther Mendez, con Cédula de Identidad N° 3.487.440, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El Objeto del presente contrato es la ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA, cuyas características se describen en las Planilla de Precios y las Especificaciones Técnicas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	2	2	11	0	340	30	1	0	1.170.000
2015	2	2	11	0	350	30	1	0	13.512.500
2015	2	2	11	0	390	30	1	0	32.451.500

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 295.556.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa con ID Nº 295.556, convocado por la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE. La adjudicación fue realizada según Resolución Nº 349/2015.

MAES S.R.L.
ESTHER MENDEZ
GERENTE

Prof Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Lote/ Item	Cant. Minima	Cant. Maxima	Unidad	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total (Cant. Min.)	Precio Total (Cant. Max.)
LOTE Nº 1 - Adquisición de Pinturas									
1	50	100	Litros	Thinner s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Alba	Pyo.	15.500	775.000	1.550.000
2	25	50	Litros	Alcohol s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	MDM	Pyo.	10.800	270.000	540.000
3	25	50	Unidad	Pintura Látex, s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Alba	Pyo.	152.250	3.806.250	7.612.500
4	15	30	Unidad	Pintura anti óxido s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Alba	Pyo.	127.000	1.905.000	3.810.000
Total Lote Nº 1								**6.756.250**	**13.512.500**
LOTE Nº 2 - Adquisición de Materiales de Ferreteria									
1	25	50	Unidad	Escoba metálica s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Famastil	Brasil	21.500	537.500	1.075.000
2	25	50	Unidad	Tapa ciega s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	VCP	China	1.000	25.000	50.000
3	25	50	Unidad	Tapa ciegas/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	VCP	China	900	22.500	45.000
4	230	460	Unidad	Varilla de hierro s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Yakare	Pyo	18.750	4.312.500	8.625.000
5	15	30	Unidad	Varilla de hierro s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Yakare	Pyo	86.750	1.301.250	2.602.500
6	25	50	Unidad	Alma doble s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Tigre	Pyo	1.000	25.000	50.000
7	10	20	Unidad	Alma doble s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Tigre	Pyo	1.500	15.000	30.000
8	5	10	Unidad	Arco Sierra, s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Gardes	Brasil	21.200	106.000	212.000
9	3	6	Unidad	Cinta métrica s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Profield	China	11.600	34.800	69.600
10	2	4	Unidad	Cinta métrica s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Profield	China	24.500	49.000	98.000
11	10	20	Unidad	Cuchilla s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Famastil	Brasil	5.500	55.000	110.000
12	2	4	Unidad	Destornillador s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Tramontina	Brasil	5.850	11.700	23.400
13	2	4	Unidad	Destornillador s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Tramontina	Brasil	6.100	12.200	24.400
14	50	100	Unidad	Grampa plástica s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Kalop	Argentina	150	7.500	15.000
15	25	50	Unidad	Grampa plástica s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Kalop	Argentina	200	5.000	10.000
16	25	50	Unidad	Grampa plástica s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Kalop	Argentina	358	8.950	17.900
17	25	50	Unidad	Grampa plástica s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Kalop	Argentina	688	17.200	34.400
18	3	6	Unidad	Martillo pico cabra s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Tramontina	Brasil	30.125	90.375	180.750
19	2	4	Unidad	Martillo chico,s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Tramontina	Brasil	23.250	46.500	93.000
20	8	16	Unidad	Pincel de cerda s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Dragon	China	2.750	22.000	44.000

MAES S.R.L.
ESTHER MENDEZ
GERENTE

Prof Arq. RICARDO M. MEYER
Decano

21	8	16	Unidad	Pincel de cerda s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Dragon	China	5.000	40.000	80.000
22	25	50	Unidad	Tornillo Pistón abierto s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Efb	China	125	3.125	6.250
23	25	50	Unidad	Tornillo Pistón s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Efb	China	190	4.750	9.500
24	25	50	Unidad	Tornillo Pistón s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Efb	China	375	9.375	18.750
25	25	50	Unidad	Tornillo Pistón s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Efb	China	165	4.125	8.250
26	25	50	Unidad	Tornillo Pistón s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Efb	China	190	4.750	9.500
27	25	50	Unidad	Tornillo Pistón s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Efb	China	190	4.750	9.500
28	25	50	Unidad	Tornillo Pistón s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Efb	China	250	6.250	12.500
29	3	6	Unidad	Punzón s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Famastil	Brasil	23.500	70.500	141.000
30	3	6	Unidad	Punzón s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Famastil	Brasil	26.500	79.500	159.000
31	5	10	Unidad	Pomo adhesivo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Tigre	Brasil	8.850	44.250	88.500
32	10	20	Unidad	Rodillo grande s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Tigre	Brasil	17.500	175.000	350.000
33	3	6	Unidad	Serrucho mediano s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Famastil	Brasil	27.750	83.250	166.500
34	400	800	Unidad	Tarugo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	94	37.600	75.200
35	400	800	Unidad	Tarugo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	163	65.200	130.400
36	3	6	Unidad	Tenaza s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Profield	China	28.850	86.550	173.100
37	3	6	Unidad	Tenaza s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Profield	China	26.500	79.500	159.000
38	3	6	Unidad	Tijera de podar, s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Tramontina	Brasil	30.500	91.500	183.000
39	50	100	Unidad	Tirafondo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	290	14.500	29.000
40	50	100	Unidad	Tirafondo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	170	8.500	17.000
41	50	100	Unidad	Tirafondo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	1.100	55.000	110.000
42	50	100	Unidad	Tirafondo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	375	18.750	37.500
43	50	100	Unidad	Tirafondo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	215	10.750	21.500
44	50	100	Unidad	Tirafondo de s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	340	17.000	34.000
45	50	100	Unidad	Tirafondo de s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	245	12.250	24.500
46	50	100	Unidad	Tiranfondo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	457	22.850	45.700
47	150	300	Unidad	Tornillo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	37	5.550	11.100
48	100	200	Unidad	Tornillo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	27	2.700	5.400
49	100	200	Unidad	Tornillo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	32	3.200	6.400

MAES S.R.L.
ESTHER MENDEZ
GERENTE

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER
Decano

50	100	200	Unidad	Tornillo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	100	10.000	20.000
51	50	100	Unidad	Tornillo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	62	3.100	6.200
52	50	100	Unidad	Tornillo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	62	3.100	6.200
53	50	100	Unidad	Tornillo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	67	3.350	6.700
54	50	100	Unidad	Tornillo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	57	2.850	5.700
55	50	100	Unidad	Tornillo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	62	3.100	6.200
56	50	100	Unidad	Tornillo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Sfc	China	79	3.950	7.900
57	20	40	Unidad	Cerradura s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Alianca	Brasil	41.500	830.000	1.660.000
58	10	20	Unidad	Cal hidratada s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Remancal	Pyo	19.500	195.000	390.000
59	1	2	Unidad	Llave yakare s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Efb	China	110.250	110.250	220.500
60	3	6	Unidad	Tarraja s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	MeiKon	Brasil	27.500	82.500	165.000
61	5	10	Unidad	Madera multilaminada s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Carpincenter	Pyo	85.000	425.000	850.000
62	5	10	Unidad	Madera multilaminada s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Carpincenter	Pyo	127.000	635.000	1.270.000
63	5	10	Unidad	Madera multilaminada s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Carpincenter	Pyo	215.000	1.075.000	2.150.000
64	5	10	Unidad	Madera Terciada s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Carpincenter	Pyo	77.000	385.000	770.000
65	10	20	Unidad	Candado Chico s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Trianle	China	5.000	50.000	100.000
66	10	20	Unidad	Candado Mediano s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Trianle	China	8.550	85.500	171.000
67	10	20	Unidad	Candado Grande s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Trianle	China	13.500	135.000	270.000
68	10	20	Unidad	Porta Candado Chico s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Loth	China	1.000	10.000	20.000
69	10	20	Unidad	Porta Candado Mediano s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Loth	China	1.500	15.000	30.000
70	10	20	Unidad	Porta Candado Grande s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Loth	China	3.000	30.000	60.000
71	3	6	Paquete	Electrodos s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Itarendy	Pyo	14.000	42.000	84.000
72	10	20	Unidad	Hilo de Nylon s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Grass	Brasil	186.000	1.860.000	3.720.000
73	3	6	Unidad	Piolin s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Riomar	Brasil	150.000	450.000	900.000
74	5	10	Unidad	Formica s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Carpincenter	Pyo	112.500	562.500	1.125.000
75	3	6	Unidad	Careta s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Profield	China	28.500	85.500	171.000
76	3	6	Unidad	Porta electrodo s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Efb	China	16.500	49.500	99.000
77	3	6	Unidad	Pinza a tierra s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Efb	China	12.500	37.500	75.000

MAES S.R.L.
ESTHER MENDEZ
GERENTE

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER
Decano

78	3	6	Unidad	Remachadora s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Profield	China	66.100	198.300	396.600
79	3	6	Cajas	Remaches pop s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Rerar	Argentina	81.250	243.750	487.500
80	1	2	Unidad	Juego de llaves de boca fija o combinada	Tramontina	Brasil	350.000	350.000	700.000
81	5	10	Unidad	Barra o Caño s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Yakare	Pyo	27.100	135.500	271.000
82	5	10	Unidad	Barra o Caño s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Yakare	Pyo	40.000	200.000	400.000
83	5	10	Unidad	Bisagra s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Profield	China	5.200	26.000	52.000
84	3	6	Unidad	Disco s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Norton	Brasil	10.500	31.500	63.000
85	2	4	Unidad	Juego de mechas s/ Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Irwing	Brasil	340.000	680.000	1.360.000
Total Lote Nº 2								**16.810.750**	**33.621.500**
Total General								**47.134.000**	

El monto minimo de Gs. 23.567.000 (Guaranies Veinte y Tres Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil) hasta un monto máximo de Gs. 47.134.000 (Guaranies Cuarenta y Siete Millones Ciento Treinta y Cuatro Mil). El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Los pagos se efectuarán dentro de los 60 días posteriores a la recepción de los bienes y/o servicios, a satisfacción de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, correspondiente a la/s Orden/s de Compra/s o Servicio/s procesados de conformidad al Plan Financiero aprobado por la Institución.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2015.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - Campus Universitario San Lorenzo.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 (diez) % del monto total del contrato.

MAES S.R.L.
ESTHER MENDEZ
GERENTE

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER
Decano

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay el día 20 de Mayo del año 2015.

MAES S.R.L.
ESTHER MENDEZ
GERENTE

Esther Mendez
Gerente
Maes S.R.L.

Prof. Arq. Ricardo M. Meyer C.
Decano
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE ARQUITECTURA